

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

**D. Ángel IBÁÑEZ HERNANDO**, Diputado por Burgos, **Dña. María Isabel PRIETO SERRANO**, Diputada por Córdoba y **Dña. Llanos DE LUNA TOBARRA**, Diputada por Barcelona, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

¿Qué garantías ofrece el Gobierno de que las reformas propuestas en el sistema mutualista no serán decididas unilateralmente por el Ministerio de Sanidad, sin consenso con otras partes del Ejecutivo y los afectados?

Madrid, 27 de marzo de 2025

Fdo:  
LOS DIPUTADOS

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL